ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	331-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentre en el espacio designado en el territorio nacional.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre de 2020; cuento con una Base de 91 Personas en Proceso de Reincorporación Dispersos, residentes en el Municipio de San Vicente del Caguán-Caquetá. En aras de acompañar y promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas Excombatientes FARC-EP, dentro del marco de Reincorporación y tomando las medidas durante periodo de aislamiento realizadas por la ARN, mediante Resolución 0833 del 24 de marzo de 2020 y soportadas en el Memorando 20-005041/IDM 112000, en la cual adopta medidas para garantizar la continuidad de labores durante el periodo de aislamiento preventivo obligatorio decretado por el Gobierno Nacional.. Sin embargo, se estableció que la atención al usuario se garantice de manera virtual, dice Artículo 6 - Suspender las reuniones, capacitaciones y demás actividades de carácter presencial programadas en el marco de las actividades de la ARN, las cuales deberán realizarse de manera virtual empleando en lo posible medios tecnológicos con que cuenta la Entidad se realizan las siguientes actividades: * De los 91 participantes asignados, hay uno en cárcel que todavía no hay un cambio de estado en SIRR y se encuentra como “Ausente” y tres participantes que en la vigencia 2020 no se ha tenido contacto. Los otros 87 PER, se atienden mediante llamadas telefónicas a quienes su ubicación permite la cobertura; por llamadas, mensajes de voz y texto de Whatsapp, a la mayoría de población ya que 71 participantes viven en área rural y mediante internet satelital rural, ellos y ellas se conectan y me permite tener comunicación con la herramienta Whatsapp y desarrollar la actividad propuesta, sin embargo, durante el mes de diciembre, se atendieron 15 PER, de manera presencial, en actividades de entrega y seguimientos de PRE, fortalecimiento a las actividades de Formación académica y atenciones en actividades Psicosociales a las que aplica la PER, por ende, las atenciones presenciales se están retomando de manera gradual. * Las actividades de atención a la PER, propuestas para el mes de diciembre, se enfocaron principalmente en dos atenciones, sin embargo, algunas personas se registran tres atenciones, por sus participaciones en diferentes actividades, de esta manera, los códigos de atención para el mes de diciembre, quedaron así: - ATEV-899, que consistió en reforzar medidas de prevención y herramientas de protección al Covid-19, siendo enfáticos en los casos que se pueden presentar por la época decembrina, la cual es una tradición estar en familia, involucrarse en aglomeraciones para las compras de regalos, de ropa etc. - Edu_3, que se acompañó la dinámica del programa Maestro Itinerante y se reaforzaron los compromisos adquiridos frente a Formación Académica. - Edu_2, la cual se socializó y se realizó una Pre focalización para las formaciones con el SENA, ya sea para en área urbana o rural para el 2021. - SOST-EC-1, se registra este código, a las PER que se les entregaron de manera presencial sus proyectos productivos de emprendimiento, que para el mes de diciembre fueron cuatro en ganadería y uno en elementos para implementar un restaurante. Con este mismo código, se registra el primer seguimiento a cuatro a unidades productivas entregadas en el mes de septiembre de 2020. Esta actividad se soporta mediante capturas de pantalla de llamadas y atención por Whatsapp.
2. Concertar las actividades con la población objeto, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN.	Se concertó actividades de manera conjunta con la población mediante herramientas tecnológicas dispuesta para tal fin como son los grupos de WhatsApp, mensaje de texto y llamadas. En esta actividad, se orientó a las PER en la prevención de la pandemia del Covid 19, información del estado de salud de las PER y ayudas del estado, enfocadas a la contingencia, también, se acuerdan las siguientes acciones mediante atención telefónica: • Se acuerda con las PER, el acatar las medidas de bioseguridad del Covid-19, reglamentadas por la Administración Municipal en San Vicente del Caguán, para esta época navideña. • Se continúa indagando por el estado de salud de las PER y sus familias, identificando enfermedades que puedan poner en vulnerabilidad a la persona en cuanto al Covid-19. • Se acuerda con las once PER que vienen participando del modelo de fortalecimiento Comunitario en Campo Hermoso su participación voluntaria a jornadas de trabajo comunitaria y reuniones de organización para la entrega de la Casa de la Convivencia, la Cultura y el Deporte, el 4, 8 y 9 de diciembre en la inspección de Campo Hermoso. • Se acuerda vía telefónica con Jose Enrique Casamachin Yosando, su participación a la video conferencia del grupo focal de PER que se auto reconocen como población Indígena, el día jueves 10 de diciembre de 2020 a las 11:00 am, en la cual participa de manera exitosa. • Se acuerda con cuatro PER, que no asistieron al primer encuentro del programa Maestro Itinerante y recibir el KIT escolar, la forma y lugar para la entrega de este, ya que tenían tareas pendientes para el 18 de diciembre

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	331-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

3. Desarrollar las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Se realizó atención de la población asignada y gestiones de manera virtual utilizando las herramientas tecnológicas que permiten cubrir las necesidades de las PER en salud, educación y proyectos productivos consignados en la Resolución 833 del 24 de marzo de 2020 donde se garantizan las medidas para continuar las labores y se suspende la atención presencial: • Gestión para la consecución de certificados de asistencia de FA del mes de diciembre de las PER, Leidy Gómez Correa, Armandis Ortiz, Arbey Calderón, Denis Vitar Reyes, Luis Carlos Arango Luna, Yesid Barrera, Pedronel Castillo, Erney Oviedo Medina, John Faver Montoya Molina y Carlos Alexi Giraldo. (Medios de verificación: captura de pantalla de llamadas, mensajes de Whatsapp). •Se socializa a tres PER, la convocatoria de Humanicemos para vacantes en desminado Humanitario para personas en proceso de Reincorporación, sin embargo, ninguno de los tres accede por temor al trabajo que les toca desarrollar.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realiza seguimiento al acceso de la población asignada a los diferentes beneficios y servicios ofertados, aun con la emergencia sanitaria, como lo son los entregados por otras entidades del gobierno nacional o entes municipales tales como: • Se realizó seguimiento a la continuidad en el proceso de formación académica y el envío oportuno de actividades en el mes de diciembre, de las PER matriculadas en FA, ya que debido a la contingencia del Covid-19, las actividades escolares para adultos, se están desarrollando utilizando la herramienta tecnológica WhatsApp y para algunos ha ocasionado dificultad. (Medio de verificación: Certificados de asistencia) • Se acompaña al primer encuentro del programa Maestro Itinerante a tres PER que asistieron al municipio de San Vicente del Caguán y cuatro participantes que llegaron a la inspección de San Juan de Lozada. • Se realiza seguimiento y se promueve la finalización de dos PER, a la formación de SENA Innovación para Microempresarios, en aras de terminar el 2020 con las formaciones articuladas entre ARN y SENA.
5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	• Informar las medidas de la cuarentena en el municipio a los 87 PER atendidos en diciembre, reiterando las medidas de prevención que deben adoptar frente a la propagación del Covid-19. (Medio de verificación: Bitácora de llamadas, capturas de pantalla de atenciones por teléfono) • Se termina de formular y entregar carpeta física de la PER Luis Evelio Gonzales Castellanos, de su PRE en Apicultura. •Se realiza entrega de proyectos productivos de las PER Jhon Jairo Marulanda, en elementos para Restaurante, Elkin Antonio Monsalve, Brigadier Gonzales, Faiber Capera y Jhon Henry Mendez Puentes, en emprendimiento de ganadería. •Se realiza seguimientos a Unidades Productivas con anterioridad así: tercer seguimiento al señor Angel Maria Rojas Bautista, primer seguimiento a las PER Jainer González Montiel, Wilmer Alexander Canizales y Gildardo Diaz Millán.
6. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	• El 8 de diciembre de 2020, en horas de la mañana se acompaña de manera presencial, reunión con la comunidad y PER en la inspección de Campo Hermoso, para reconocer los aprendizajes y acciones positivas que quedaron en el marco del Modelo de Fortalecimiento Comunitario. Así mismo, en horas de la tarde se asiste con el Comité de Impulso, en el mismo lugar, a una reunión para definir los roles y compromisos asumidos por el comité de Impulso para el cuidado y sostenimiento de la Casa de la Convivencia, la cultura y el deporte, iniciativa comunitaria que queda como resultado de la implementación del MFC en ese lugar. • El 11 de diciembre, se participa de video conferencia de las organizaciones que desarrollan proyectos del Fond Multidonante de las Naciones Unidad para la Paz, en la cual se identifica para Caquetá, la Universidad de la Sabana, con injerencia en AETCR de Agua Bonita, Corpomanigua, para el AETCR de Miravalle y municipios, ASOPEP y PROLONGAR, para San Vicente del Caguán.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	331-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Debido a la situación de emergencia que se está viviendo, no se realizaron visitas domiciliaras atendiendo el Decreto 417 donde se declara el estado de emergencia a nivel nacional y la Resolución 833 donde suspende la atención presencial en la ARN. Por tanto, a través de mensajes de WhastApp y llamadas telefónicas se realizan solicitudes y continuo contacto a: • Solicitud de certificados de asistencia a Formación Académica a la Rectora de la IE Alto Quebradón, profesora de INEC en Ciudad Yarí, secretarias de las IE Campo Hermoso y Promoción Social. • Contacto constante con el Secretario de Gobierno de San Vicente del Caguán para aclarar dudas, solitudes y apoyos con diferentes dependencias de la alcaldía municipal. • Contacto constante con las profesiones de apoyo del operador Banca de Proyectos para las diferentes actividades que se retomaron en el desarrollo del MFC en Campo Hermoso. • Contacto telefónico con la docente del programa educativo Maestro Itinerante, para conocer el avance del proceso de formación académica de la población matriculada de San Vicente del Caguán.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Registro de la información oportunamente en el SIR de las PER de las atenciones mensuales mediante las herramientas tecnológicas garantizando la protección de datos personales según la ley 1581 de 2012: • Se registró en el SIR las asistencias de tres PER, las cuales no se realizó atención en el mes de diciembre y durante la vigencia de 2020 no se han reportado a las actividades. • Se diligencia en los módulos de PRE, la información solicitada en la formulación de los proyectos productivos de la PER Luis Evelio González Castellanos. • Se diligencian en el SIR las fichas de Camino Diferencial de Vida de las PER Maury Daniela Quintero Malagón, Jhon Edinson Chala Torrejano, Yudy Alejandra Rosas Pasaje, Lucia Pedraza y Diego Armando Lizcano Ladino. • Se gestiona la asignación de la PER Marcelino Ramos Quiscue, quien se encontraba en SIRR en estado Ausente, siendo la última atención en AETCR de Agua Bonita, en agosto de 2019 y ahora reside en la vereda Laureles de San Vicente del Caguán. Así mismo, se gestiona el traslado de la PER Luz Neira Artunduaga y Lucas Vinasco, quienes salieron para otro departamento y Sandra Paola Quesada y Lucía Pedraza, quienes manifiestan su voluntad de ser atendidas en el AETCR de Miravalle de San Vicente del Caguán. • Se cierran cuatro ofertas en FpT, a PER que se encontraban en proceso de formación de cursos del SENA. • Se gestiona la corrección de oferta creada en SIRR, a cuatro PER, a quienes se abrió oferta de FA en los ciclo formativos que no correspondía.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	• En la medida que se estableció contacto telefónicamente con las PER, diariamente se entregaron de manera escaneada y al correo electrónico, las planillas de asistencia, al profesional de apoyo administrativo, correspondientes a la atención de 87 participantes activos en el mes de diciembre. • Así mismo, re realiza entrega de actas y planillas de asistencia o certificados, para las actividades Psico, FA FpT, de los meses de noviembre y diciembre para gestión documental. • Se entregan certificados y planillas de asistencia de las PER, matriculada en FA en el municipio de San Vicente del Caguán.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	34.065.366	CONTRATO No.	331-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN VICENTE DEL CAGUAN GT CAQUETÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial asignado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se participa en los comités convocados por el Coordinador del GT Caquetá y orientador de Reincorporación, Carlos Andrés Mera y Sandra Marcela Infante a través de video conferencia así: - El 10 de diciembre se participa de la video conferencia del grupo focal, en la que se brindan pautas y se reconocen los puntos de vista de los profesionales facilitadores, frente a la atención diferencial a población que se auto reconoce como indígena. • Se envía el último día de diciembre la base con el reporte de No atendidos en el mes. • Se envía ficha de información de Reincorporación de las PER en San Vicente del Caguán. • Información de mujeres con violencia intrafamiliar en el hogar. • Envío de planillas de asistencia de FA •Se envía base de datos de PRE pendientes por entregar o por falta de actas para revisión.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta actividad, y utilizando las herramientas tecnológicas como lo establecen las medidas adoptadas en la prevención del covid-19, para el mes de diciembre se desarrollan las siguientes acciones: • Se responde de manera continua a las diversas situaciones de las PER, entre ellas, preguntas acerca de fecha de pagos de ARN, pago de familias en acción de sus familiares, solicitud de información de casos de coronavirus en el municipio, ayuda con las tareas asumidas en los cursos del SENA, colaboración con las tareas en de guía de aprendizaje de FA, pagos de ingreso solidario. • Acompañamiento a la PER Luis Eduardo Triana, con su abogada, en un posible caso o asuntos pendientes con la justicia que todavía reporta la Fiscalía al Participante.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales, y demás contenidas en el contrato, en especial con los numerales 13) Aplicación Instructivos de Seguridad Integral, 19) Organización y uso de la información institucional, 21) Uso de los sistemas de información asignados, 22) Aplicación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) y Seguridad y protección de la información.

Ana M. V.

ANA MARIA VELASQUEZ SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCÓN URIBE

Fecha VoBo: 31/12/2020

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"